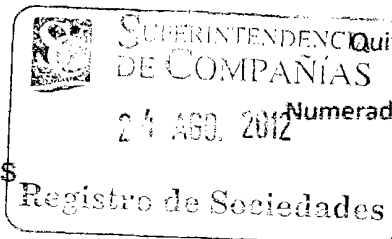




Compañía de Transportes, Viajes y Turismo  
**SISA PAMBA DE TABABELA S.A.**  
"CIA. TURSISAPAMBA"

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.IO.003774



Quito a 22 de Agosto del 2012

Numerado de Oficio: 000151CIATSP

Señores  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES, VIAJES Y TURISMO SISA PAMBA DE TABABELA S.A." y a la vez deseándole éxito en sus labores encomendados.

Yo, Edwin Osorio Cadena, con numero de cedula 170700956-7, en mi calidad de Gerente General de la compañía en mención, informa que con fecha 20 de Agosto del 2012; se me ha da a conocer sobre la transferencia de acciones las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.

Con fecha 20 de Agosto del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente informo:

Que el señor Arroba Vargas Pedro Pablo con numero de cedula 020072076-1, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, ha procedido a ceder a favor del señor Arroba Martínez Segundo Manuel, con número de cedula 020138820-4, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, **CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NORMATIVAS DE \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una: que van desde la 761 a la 800, con título No 10. Por un valor total de \$ 40.00 (CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el **CEDENTE** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporta denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISA PAMBA DE TABABELA S.A. "CIA. TURSISAPAMBA"**, S.A por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

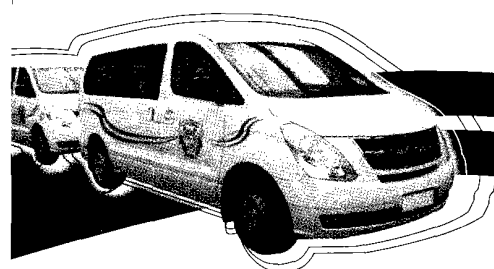
**ESCANEAR**

*Transferencia  
registrada*

Sr. Arroba Vargas Pedro Pablo  
C.I. 020072076-1  
CEDENTE

28 AGO. 2012

Sr. Arroba Martínez Segundo Manuel  
C.I. 020138820-4  
CESIONARIO





Compañía de Transportes, Viajes y Turismo  
**SISA PAMBA DE TABABELA S.A.**  
**"CIA. TURSISAPAMBA"**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.IO.003774

Autorización Conyugal en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

María Mercedes Benites.  
C.C.

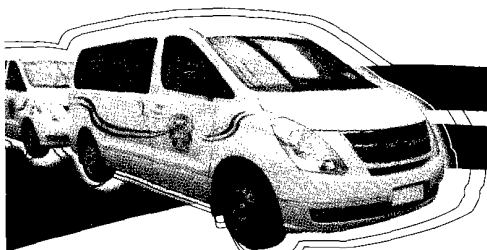
Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriban los nombres del nuevo socio en la superintendencia de Compañías.

Por la Atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Edwin Osorio Cadena

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISA  
PAMBA DE TABABELA S.A. "CIATURSISAPAMBA", S.A



Av. 24 de Septiembre s/n y Primero de Noviembre (a 200 m. del estadio de Tababela)  
Telfs.: (02) 2543 388 / 09 1697 862

email: tursisapamba@hotmail.com

Quito - Tababela - Ecuador

[www.tursisapamba.com.ec](http://www.tursisapamba.com.ec)